



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte: **D-2835/16-17**

Honorable Cámara: .

Vuestra Comisión de **Políticas Sociales** ha considerado el Expediente **D-2835/16-17**, proyecto de RESOLUCIÓN de la Diputada <<**RAMIREZ, EVANGELINA ELIZABETH**, sobre DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL "PONELE UN 10 A LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA" QUE DESARROLLA LA RED UNIVERSITARIA EN ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA (RUESS). Por los fundamentos expuestos y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su **APROBACIÓN**.

Fundamentos

La comisión aprueba el presente proyecto de resolución, ya que consideramos que la comunicación es una pieza importante y fundamental para la construcción de un criterio de economía social y solidaria. Todo aporte que pueda realizarse para lograr ese fin debe ser tenido en cuenta y acompañarse. La construcción de una economía social y solidaria requiere de estrategias y herramientas de comunicación apropiadas. En este sentido, la campaña "**Ponele un 10 a la Economía Social y Solidaria**" viene a cumplir con la comunicación requerida.-

Presidente: BARBIERI, Verónica Mabel

Vicepresidente: COCINO, Juan Daniel

.....



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Secretario: SANCHEZ, Alicia

Vocal: ANTINORI, Rosío Soledad

Vocal: DENOT, Liliana

Vocal: TEDESCHI, María José

Vocal: TORRES, Eduardo Marcelo

Sala de la Comisión, 18 de octubre de 2016

La reunión de Comisión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados